

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37000966
DENOMINACIÓN	IESO QUERCUS
LOCALIDAD	TERRADILLOS
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS	4
A.1 Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.....	4
A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan.....	5
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)	8
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica	9
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	10
B. Marco contextual	11
B.1. Organización, gestión y liderazgo.	11
B.1.1. Plan TIC: funciones y tareas:	11
B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.....	12
B.1.3. ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.	13
B.1.4. PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO	14
B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO	15
B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Contenidos y Currículos	16
B.2.1. COMO OBJETO DE APRENDIZAJE	20
B.2.2. COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE	20
.....	21
B.2.3. COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	22
B.2.4. COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	23
B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	24
B.4. Procesos de Evaluación	28
B.5. Contenidos y currículos.....	29
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	29
B.7. Infraestructura	31
B.8. Seguridad y Confianza Digital.....	39

C.DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	41
C.1. Objetivos del plan de acción.....	41
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.....	42
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:.....	42
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:.....	42
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:.....	44
D.EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	49
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.....	49
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	49
D.3. Indicadores de evaluación del plan:.....	51
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:.....	55
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	55
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	55
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	55
F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO.....	56

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1 Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC

El IESO Quercus se caracteriza por ser un centro pequeño, con 85 alumnos, aunque con capacidad para más de 200, y cuenta con una plantilla de 20 profesores. El centro se encuentra asentado en la Urbanización El Encinar, un barrio de Terradillos, que presenta las siguientes peculiaridades:

- Se encuentra alejado de la ciudad, lo que le da el carácter de población pequeña, donde todo el mundo se conoce.
- No está totalmente aislado de la ciudad y los edificios que la componen son pisos con lo que a su vez tienen similitudes con ella.
- La población, en general, tiene un nivel cultural y económico medio-bajo.
- El acceso a las TIC por parte de algunas familias no es fácil debido a dos motivos principalmente:

1. No disponen, en algunos casos, de ordenador en casa, aunque sí poseen móviles y su uso está muy extendido.
2. Muchas familias no tienen conexión a Internet.

El IESO Quercus se halla en un entorno en el que el uso de las TIC en las familias es reducido, basado en el uso del móvil y las redes sociales, en el mejor de los casos.

El centro, sin embargo, cuenta con una infraestructura de ordenadores bastante potente, ya que cuenta con unos 80 ordenadores con conexión a Internet (ADSL y fibra), junto con 6 pizarras digitales y dos Smart tv. Cada aula está dotada con un PC y un proyector. Además, la dirección del centro está interconectada. El programa IES FÁCIL, así como el aula virtual y la página web son los vehículos de comunicación con la comunidad educativa, así como el OneDrive sirve de repositorio para la documentación institucional. El uso del correo electrónico o la mensajería instantánea son comunes tanto para el envío de notificaciones entre el claustro como para las familias o los alumnos.

Podemos decir, por tanto, que el uso de los recursos informáticos del centro es habitual, ya sea a nivel institucional o a nivel educativo, ya que se usa en la mayoría de las materias, ya sea como apoyo o como método directo de docencia.

Siguiendo las indicaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se apuesta por los recursos recomendados: Aula Virtual de la plataforma Moodle, Office 365 y Teams.

Para ordenar y aclarar la forma de utilizar los recursos se desarrolló el plan TIC anterior. Con el presente se trata de dar continuidad, concretar y profundizar en la medida de lo posible.

Se hace especial hincapié en la formación para la mejora de la competencia TIC del profesorado, no obstante, las familias apenas acceden a la web del centro para estar al día de la información que ahí se cuelga. Se trata de uno de los puntos a mejorar.

A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan

En esta situación contextual, desde el IESO QUERCUS se ha intentado hacer el proceso de aprendizaje más cercano a la realidad de la población, de esta forma se han participado en diferentes actividades, planes de mejora, cursos encaminados a hacer más atractivo el proceso educativo y a mejorar el rendimiento escolar. En concreto, actualmente se está trabajando con métodos colaborativos en el aula y se pretende reforzar el uso de las TIC.

Además, el centro se caracteriza por una larga trayectoria en participación en proyectos europeos, actuales ERASMUS+, con los que se ha conseguido mejorar la relación con la comunidad y se ha fomentado el uso de las TIC en las familias. Durante los cursos académicos, el centro ha coordinado uno de estos proyectos europeos junto con Italia, Holanda y Reino Unido, en el que uno de los objetivos del mismo es la mejora en el uso de las TIC en el proceso educativo y en la relación familia-escuela.

Teniendo todo esto en cuenta, con la elaboración de un plan TIC, se pretende resolver las deficiencias que nuestro centro posee, pero aprovechando nuestras fortalezas.

Para el I.E.S.O. Quercus, este aspecto es de suma importancia ya que la colaboración con todas las instituciones o asociaciones de la urbanización nos ayuda a que en ella se perciba el centro como propio. En este sentido, continuamos con una estrecha comunicación y colaboración con el Ayuntamiento, el Colegio Público Rafael Alberti, Biblioteca Municipal y AMPA.

<https://www.thinklinc.com/scene/1501149077620916227>

Biblioteca Municipal

A través de iniciativas procedentes del Centro Coordinador de Bibliotecas de Castilla y León se han desarrollado actividades tanto en el espacio de la biblioteca de la urbanización como en la del centro. Ejemplos de estas iniciativas son el encuentro con

Raúl Vacas o los monólogos científicos a cargo del grupo de divulgación científica Big Van Ciencia. Así mismo, hemos acudido a exposiciones o cursos ofertados por dicha institución.

Colegio Público Rafael Alberti

Una vez al trimestre, mantenemos la reunión con el Colegio de Educación Infantil y Primaria Rafael Alberti a través el Equipo Directivo y los Departamentos de Orientación, Inglés, Lengua y Literatura Castellana y Matemáticas.

Al final de curso se realiza una reunión con el equipo de Orientación del CEIP Rafael Alberti para recibir información sobre el alumnado que se matriculará al curso siguiente en 1º E.S.O.

Ayuntamiento de El Encinar (Terradillos)

Uno de los objetivos propuestos en la solicitud de la Acreditación Erasmus de Educación Escolar es mejorar la imagen que la comunidad tiene de su propio centro y de su entorno.

Por otro lado, el Centro, representado por la Jefa de Estudios, forma parte del Consejo Sectorial de Educación de la localidad. Esta iniciativa puesta en marcha el curso 2018-2019 cuenta con representantes del Ayuntamiento, CEIP Rafael Alberti, AMPAs y alumnos del Consejo Escolar del Centro. Se reúnen periódicamente para debatir sobre temas de Educación y proponer Actividades educativas para la Comunidad del Encinar.

Desde el curso pasado el colectivo KHORA desarrolla actividades complementarias al plan de Acción Tutorial. Este curso va a trabajar en 1º, 2º y 3º de E.S.O.. Este proyecto está cofinanciado por el Ayuntamiento y el Centro.

Así mismo, desde el Ayuntamiento se han realizado salidas de educación ambiental para dar a conocer a los alumnos la fauna y la flora del entorno que nos rodea.

AMPA del instituto

Nuestro trabajo colaborativo con las familias a través del AMPA, siempre ha sido fluido y constante Se está renovando la Junta Directiva y están intentado revitalizarla

Para este curso proponemos lo siguientes objetivos:

- Potenciar las relaciones con las familias como factor de éxito escolar y seguir aumentando su participación en la vida del Centro. En este sentido, se van a celebrar elecciones al Consejo Escolar para elegir su representante.

- Continuar organizando encuentros, charlas y talleres para las familias con temáticas que también son trabajadas con sus hijos. Por otra parte, el centro siempre estará disponible para cualquier petición justificada que llegue desde el AMPA. En este sentido se está adecuando la temática de talleres y charlas a las propuestas del AMPA, sobre todo prevención de consumo de alcohol y drogas, riesgos del uso de internet y conocimiento de herramienta de control para los padres. Mientras continúe la situación sanitaria actual, estas actividades se realizarán, en la medida de lo posible, de forma virtual.

- Continuar con las reuniones institucionalizadas con los padres a través del horario de atención durante las mañanas, que se ha realizado de forma principalmente telefónica o videoconferencia estos dos últimos cursos.

- Conseguir que todas las familias estén dadas de alta en Infoeduca y dispongan de un correo de educaCYL. Para ello se han colgado videos informativos en la página web del Centro y se han resuelto todas las dudas presentadas.

En cuanto a la trayectoria de la aplicación TIC en el centro, se han realizado diferentes actividades de formación en los que las TIC estaban presentes pero como instrumento no como fin, aquí se muestra una relación de la experiencia TIC del centro:

- Aprendizaje para la educación inclusiva (IESO QUERCUS) metodologías colaborativas, trabajos por proyectos y programación sobre inteligencias múltiples.

- Aulas INNOVA: Aplicación en el IESO QUERCUS programaciones y metodologías para la educación inclusiva

- Contrato-Programa: "Estrategias metodológicas para incrementar el éxito escolar en la asignatura de CLYM"

- PLAN DE MEJORA: METAS COMPARTIDAS (PREMIO)

- Proyectos Erasmus +

- Actualización de la página web del centro.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)

El presente documento pretende ser un plan de actuación del IESO Quercus para implantar, organizar y continuar la mejora de la implantación de las TIC en el entorno educativo. Las nuevas tecnologías deben ser una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje con las que desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Por lo tanto, el Plan TIC tiene como propósito ser un recurso a disposición de la comunidad educativa.

El propósito principal que rige la realización de este plan es el favorecer que los alumnos adquieran habilidades necesarias en todos los ámbitos de su vida, que sepan hacer uso de los medios digitales existentes a su alrededor de forma responsable y que tengan una visión crítica hacia dichas herramientas favoreciendo una relación saludable y positiva con la tecnología.

El objetivo que viene unido a este propósito es crear en el Centro unas estructuras (liderazgo, infraestructura, aplicación didáctica, evaluación) que faciliten esta adquisición, partiendo de un nivel básico de desarrollo de la competencia digital hasta un dominio de las destrezas que permitan un manejo de las herramientas digitales en todas las áreas académicas y en su desarrollo vital.

En la siguiente infografía se desglosan las áreas de desarrollo necesarias para adquirir la competencia digital



A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

A partir de las directrices y objetivos reflejados en el Proyecto Educativo del IESO Quercus, y teniendo en cuenta los objetivos del proyecto de dirección vigente durante los próximos dos años, junto con los reflejados en la PGA del curso 2021-2022, en los que se pretende avanzar en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante el equipamiento de las aulas, mejora de las funcionalidades de la página web y de nuestra presencia en las redes sociales, así como potenciar la relación con las familias. Por último, mejorar los procesos de aprendizaje impulsando en el profesorado formación para la creación de materiales didácticos de carácter digital.

a. Dimensión educativa.

- Incorporar el uso de Internet como herramienta para ayuda al profesor en el proceso de enseñanza
- Secuenciar los contenidos TIC por niveles en las diferentes materias.
- Usar las TIC para realizar actividades de aprendizaje, ya sea en grupo o individual, fomentando un uso responsable de los recursos.
- Hacer uso de espacios virtuales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje (aulas virtuales, OneDrive, Teams, etc).
- Mayor aprovechamiento de los recursos que ofrece la Suite Office365 en las actividades de enseñanza.
- Elaborar material didáctico mediante el uso de aplicaciones online, multimedia, etc (canva, genially, flipbook..)
- Potenciar uso de plataformas como Tinkercad en diversas materias, no solo en Tecnología, la aplicación de impresión 3-D, y el uso de Minecraft para la enseñanza.
- Proporcionar formación en el propio centro (o con un aula virtual) sobre el uso de Moodle y otros recursos didácticos para el profesorado.
- Formar a los alumnos en el uso adecuado y seguro de los medios virtuales.
- Hacer uso de los medios digitales para la atención a la diversidad.

b. Dimensión organizativa

- Favorecer la comunicación entre la comunidad escolar mediante el uso de herramientas digitales.
- Generalizar el uso de la web del Centro y el correo electrónico (en lugar del papel) como medio de información sobre cuestiones de interés para la comunidad educativa.

- Fomentar la participación del profesorado que utilice las TIC en todas aquellas actividades de formación necesarias para su uso.
- Fomentar la participación del centro en planes de mejora, proyectos de innovación (CREA, APPLICA, INGENIA ...) o grupos de trabajo cuyo objetivo sea mejorar la competencia TIC del profesorado.
- Realizar las acciones necesarias en los equipos para garantizar la seguridad y confidencialidad.

c. Dimensión tecnológica

- Mantener y actualizar los equipos informáticos en las aulas.
- Sensibilizar en el uso correcto de las infraestructuras existentes en el centro
- Organizar los espacios y grupos en función del uso de los equipos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Considerar las nuevas tecnologías como una herramienta más en todas las actividades del Centro.
- Establecer una red de reciclaje de equipos obsoletos o estropeados.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El Plan TIC comienza a llevarse a cabo desde el momento en que se hace una primera evaluación de la situación actual de los recursos y competencias digitales de la comunidad educativa del centro. A través de la herramienta SELFIE hemos identificado las fortalezas y debilidades del centro por lo que tenemos un punto de partida. Con la elaboración del presente documento dejamos constancia de la situación actual de nuestro centro en lo que respecta a las TIC y los pasos que seguiremos para mejorar dicha situación.

Por lo tanto, podemos establecer que nuestra labor de aplicación y desarrollo del plan comienza en el curso 2021-22 y evolucionará a lo largo de los próximos cuatro años, mejorando en cada curso lo que a través de las evaluaciones finales hayamos detectado que sea necesario modificar, agregar o eliminar. Igualmente, cada curso, se irán actualizando los planes, documentos, repositorios, currículos y equipos según las necesidades que vayan surgiendo.

B. Marco contextual

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

B.1.1. Plan TIC: funciones y tareas:

Equipo directivo: se encarga de implantar, dinamizar e impulsar el uso de las TIC así como el desarrollo de la competencia digital entre la comunidad educativa en general.

Para llevar a cabo la parte de gestión de los recursos, herramientas y procesos relacionados con el contexto tecnológico- educativo, el centro cuenta con una Comisión TIC formada por:

Coordinador TIC	Responsable de la redacción y la coordinación del Plan.	DAVID BARQUILLA CANO
Responsable de medios informáticos y audiovisuales	Encargado del mantenimiento y mejora de los medios.	DAVID BARQUILLA CANO (Profesor de Tecnología)
Equipo directivo	Coordinar el plan y su ejecución. Dinamizar e impulsar la inclusión de las TIC en todas las áreas y procesos educativos	MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA (DIRECTORA) DAVID BARQUILLA CANO (JEFE DE ESTUDIOS) EVA SAL BENITO (SECRETARIA)
Responsable de formación	Encargada de detectar las necesidades de formación tanto del profesorado como de las familias y hacer llegar la información pertinente.	MARÍA CRISTINA ANDRÉS PARAZUELA (Orientadora)

B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El presente Plan TIC aparece reflejado en las programaciones didácticas de cada departamento didáctico, no solo en lo concerniente al desarrollo de la competencia digital y tecnológica sino además en la unidad cero que todos los departamentos dedican a la enseñanza del manejo de las herramientas de trabajo que indispensables para su aprendizaje.

Por lo tanto, el Plan TIC queda integrado en la Programación General Anual (PGA). Del mismo modo, el Plan de Inicio de Curso y el Plan de Contingencia han reflejado la situación vivida desde el curso 2019-2020 que ha permitido diversificar la metodología de enseñanza valiéndose de los recursos digitales.

De la misma manera, el Plan TIC aparece reflejado en el Reglamento de Régimen Interior en lo que respecta al deber de cumplimiento de las normas en un escenario no presencial o por ejemplo en el uso del teléfono móvil con fines didácticos.

El Plan de fomento de la lectura es otro de los documentos que cuenta con la presencia de las TIC, tanto como herramienta como en la inclusión de actividades de carácter digital.

La detección de necesidades del alumnado y sus familias se ve reflejada en el Plan de Acción Tutorial, ya que son los tutores los encargados de identificarlas a principio de curso. La orientación académica se realiza con el uso de Internet y a raíz del confinamiento muchas de las actividades complementarias para las tutorías se llevan a cabo de forma virtual a través de diferentes plataformas.

Los recursos digitales están muy presentes en el Plan de Formación del Profesorado. En el presente curso el Centro está realizando un curso de actualización de la página web del Centro. Y se fomentará la formación sobre recursos digitales de enseñanza en sucesivos cursos.

A pesar de que no aparece reflejado en el Plan de Atención a la Diversidad, el Centro hace uso de los recursos digitales para la inmersión lingüística de alumnos extranjeros (tanto del programa Erasmus + como alumnos recién incorporados al instituto y que desconocen el castellano), dotándolos de un ordenador en préstamo para todas sus clases, además de incluir materiales elaborados digitalmente para su proceso de enseñanza/aprendizaje. En el curso 2022-2023 quedarán sistematizada en el plan todas estas actuaciones.

Por último, a pesar de que no poseemos un Plan de Acogida de la Comunidad Educativa, sí que realizamos una reunión en septiembre con el profesorado nuevo en la que se informa de los medios digitales de los que está dotado el centro así como una jornada de puertas abiertas en la que se presenta un powerpoint mostrando el centro, sus aulas, actividades, etc. Se elaborará este Plan el curso que viene reflejando todas estas acciones.

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICO- DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.

- Órganos internos:

a. Administración: dotación de programas informáticos necesarios para la gestión del Centro; instalación de las redes y contraseñas de acceso a redes y programas de la Junta.

Gestión de avisos al servicio técnico para mantenimiento e instalación de equipos.

b. Equipo directivo: Coordinar el plan y su ejecución. Dinamizar e impulsar la inclusión de las TIC en todas las áreas y procesos educativos a través de la formación del profesorado y la inclusión de materiales digitales en las programaciones a través de la CCP. Gestionar los programas informáticos.

c. Comisión TIC. Entre las funciones de dicha comisión TIC se encuentran:

- a) Elaborar e implantar el PLAN TIC.
- b) Procurar que todos los medios informáticos y audiovisuales se encuentren en perfecto uso para el profesorado y el alumnado.
- c) Difundir y promover las nuevas tecnologías para todos los procesos de gestión del Centro.
- d) Difundir entre la comunidad educativa las actividades TIC realizadas por los alumnos.
- e) Promover entre la comunidad educativa el desarrollo de la competencia digital a través del uso de Internet.
- f) Analizar las necesidades del Centro en material TIC para su adquisición o renovación.
- g) Identificar las necesidades de formación del claustro y animar a desarrollar la competencia digital del profesorado.
- h) Elaborar protocolos para la recogida de sugerencias por parte de los alumnos y del resto de la comunidad educativa en materia digital.
- i) Elaborar un plan de formación de Centro en TIC.

- j) Crear y mantener actualizado un inventario de hardware y software de uso común en el Centro.
- k) Elaborar un plan de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías.
- d. Coordinador TIC: planificar, elaborar y evaluar el Plan TIC; revisar y actualizar los equipos y recursos; avisar al equipo técnico cuando sea necesaria su asistencia.

- Órganos externos:

- a. Instituciones: colaboración con el Ayuntamiento (tarjetas de datos cedidas durante el confinamiento); recogida de material tecnológico para su reciclado.
- b. Empresas privadas:
 - Simitel: abastecimiento de material informático y audiovisual.
 - Mayser: alquiler y servicio técnico de la fotocopidora.

B.1.4. PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO

- Administración y gestión.

En lo que respecta a la gestión del Centro, hacemos uso de los siguientes programas:

- **IES2000.** Programa utilizado para toda la gestión del Centro.
- **Plataforma Stilus.** Sistema de gestión integrado para las enseñanzas escolares en la Consejería de Educación.
- **IESFácil.** Recientemente hemos actualizado la versión del IESFácil al 2015 con lo que nos hemos abierto la opción de poder utilizar su aplicación móvil **IESFácilMove.** Utilizado por todo el profesorado para la gestión personal de la tarea docente: poner faltas de asistencia, introducir notas, generar informes
- **Gece2000.** Para la gestión económica del Centro.
- **Abies.** Programa para la gestión de la biblioteca del centro.
- **Peñalara.** Para la elaboración de horarios.
- **Teléfono y SMS.** Para comunicaciones urgentes con alumnado y familias. Recientemente hemos informado al claustro sobre la existencia de Kaizala como método alternativo de base legal para comunicaciones.
- **Correo electrónico institucional.**

- En cuanto a la interacción de la comunidad educativa:

- **Office 365 corporativo** y sus aplicaciones. Desde el correo electrónico, el almacenamiento de información en la nube y la colaboración, la edición de documentos, almacenamiento de vídeos educativos, creación de formularios y demás funcionalidades de las diversas herramientas que forman el paquete.
- **Aulas Virtuales Moodle.** Para la comunicación con el claustro (Aula específica) y la gestión de documentación.
- **Página web del Centro.** Para la actualización de información relevante sobre las actividades desarrolladas en el Centro; sobre plazos y acontecimientos; cada departamento tiene su espacio para dar información concreta; acceso al catálogo de la biblioteca
- **TWITTER.** Recientemente hemos incorporado esta red social para la información inmediata de eventos y aspectos importantes del desarrollo lectivo y complementario en el Centro.
- **InfoEduca.** Aplicación del portal Educacyl para la comunicación con las familias (asistencia, calificaciones)

B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO

En lo que se refiere a las actuaciones de diagnóstico y evaluación de las TIC en el Centro, son realizadas a través de los siguientes instrumentos:

- Encuestas de inicio de curso a los alumnos a través de la tutoría en las que se pregunta acerca de los medios digitales a su alcance y su uso. En este momento se detectan las necesidades que pudieran tener los alumnos y se procede a realizar un listado de aquellos que sean susceptibles de préstamo de equipo por parte del centro.

El formulario muestra un encabezado con el título "REGISTRO INDIVIDUAL DE TUTORÍA" y un campo etiquetado como "Grupo:". Debajo del título, se indica el primer apartado: "1.-DATOS PERSONALES:".

- En el marco de la CCP se valora las necesidades del profesorado en lo que se refiere a formación y equipos para poder integrar los recursos digitales en sus programaciones.
- Los equipos docentes y la comisión TIC observan diariamente la integración de las TIC por parte de la comunidad educativa en general.

- Sugerencias a los miembros de la comisión TIC llegadas de forma personal o a través del correo electrónico.
- SELFIE: recientemente se ha llevado a cabo una encuesta general sobre la integración de las TIC en el Centro.

De modo general, los resultados obtenidos han sido más satisfactorios de los esperados, si bien encontramos deficiencias tanto en el ámbito de la gestión, en el ámbito pedagógico del profesorado y de acceso a la wifi o equipamiento en parte del alumnado.

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Contenidos y Currículos

El uso de las TIC está presente en todas las materias en cuanto a que comprende una competencia que los alumnos tienen que alcanzar para finalizar la educación secundaria obligatoria. Del mismo modo, está presente de forma transversal en todas las materias pues se ha convertido en un instrumento que les ayuda a alcanzar el resto de competencias y estándares necesarios para su desarrollo escolar y personal.

La tabla de secuenciación de competencia digital está basada en las distintas áreas que propone el Marco Europeo de Competencia Digital Ciudadana (Digcomp) adaptada a los distintos niveles y edades del alumnado del centro, y establece canales que aseguren el trabajo con el alumnado para el desarrollo de destrezas en cada una de esas áreas. • Información y Alfabetización Digital• Comunicación y Colaboración• Creación de Contenidos Digitales• Seguridad y Confianza Digital• Resolución de Problemas.

En la actualidad los distintos departamentos didácticos elaboran su programación didáctica indicando el uso de las TIC en las diferentes materias que imparten, solicitándose los recursos TIC en función del desarrollo de los contenidos. De esta forma se utiliza de forma sistemática los diferentes recursos del centro (aulas de informática, pizarra digital o equipos con proyector) en:

- Lenguas extranjeras, tanto en inglés como en francés, donde se utiliza el libro digital y recursos, en algunos casos de elaboración propia.
- Lengua Castellana y Literatura, para trabajo en grupo y para determinados contenidos.
- Tecnología e Informática, como parte de la programación didáctica.
- Educación Plástica como parte de la programación.

- Geografía e Historia, Biología y Geología, Francés, Matemáticas, etc. Puntualmente para búsqueda de información por internet.

La metodología en la que se trabaja es mediante trabajo colaborativo, en la que se usan las TIC como fuente de información y desarrollo de contenidos, pero de forma puntual. Así mismo, para materias como CLYM en cursos anteriores se ha utilizado un contrato programa para desarrollo de contenidos que se trabajan utilizando las TIC.

Para alumnos con necesidades educativas especiales y en la materia de CLYM, se trabaja de forma sistemática con medios informáticos.

Si bien se utilizan de forma habitual las TIC en el aula el Centro carece de un plan pautado con criterios claros para establecer su uso y su secuenciación, por lo que en el presente plan se propone

	SECUENCIACIÓN COMPETENCIA DIGITAL			
Áreas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. Selección de la información. Filtros. Organización, almacenaje y recuperación de la información	Validez y fiabilidad de la información. Búsquedas críticas de información. Buscadores y repositorios de información. Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos	Análisis de la información encontrada. Filtros avanzados de búsqueda. ¿Qué es la Deep web? Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación, copias de seguridad.	Evaluación crítica de fiabilidad de las fuentes. Canales de información, suscripciones. La curación de contenidos: el individuo como informador
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	Portal educativo. Uso de las Aulas Virtuales. Uso eficiente del correo electrónico. Compartir archivos. Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa	Compartir contenidos: estrategias y canales dentro de las herramientas corporativas. Identificación de canales para cada necesidad. Criterios para una comunicación eficaz y saludable virtual. Uso de la netiqueta en las comunicaciones	Comunidades de aprendizaje en red. Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. Organización eficaz de tareas. Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red.	Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. Gestión y organización en equipo. Las redes sociales como medios de comunicación.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. Presentaciones eficaces. La imagen como medios de expresión y aprendizaje. Infografías. Reutilización de contenidos	El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje. Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso	Creación de Blogs. El uso de la imagen y el vídeo como medio de aprendizaje. Las hojas de cálculo. Uso y respeto de las licencias Soy capaz de gestionar la información que sobre mi hay en la red.	Creación de huellas positivas. portfolio del alumno. Soy capaz de elaborar productos que facilitan mi aprendizaje, seleccionar y analizar el proceso seguido y logros conseguidos, compartirlo de manera virtual. Usar mecanismos básicos de

				programación en dispositivos y aplicaciones
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Ciberacoso. La huella y la reputación digital. Seguridad en el intercambio de información. Navegación segura. Gestión de contraseñas. La nube	Redes sociales. La huella y la reputación digital. Seguridad WIFI Fraudes. Uso seguro de la nube Conozco cómo actuar en caso de acoso	El gran negocio de los datos. Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. Medidas de seguridad y protección personal. Actúo en caso de abuso en mi entorno.	El Ciberexperto-cibermediador. Participo en campañas a favor de la seguridad y confianza digital. Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. Cuido mi huella digital. Conozco que son las cookies y su gestión
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Instalación de aplicaciones. Seguridad básica: el antivirus... Uso saludable de las TIC Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada	Amenazas: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos	Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. Identificar los problemas básicos en el uso de los dispositivos móviles.	Identificación y resolución de problemas habituales en el uso del ordenador, periféricos y software básico (sistema operativo, y navegadores) Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.

B.2.1. COMO OBJETO DE APRENDIZAJE

Desde el confinamiento se ha establecido que en las programaciones existirá una unidad cero o en la que la enseñanza se centrará en dar a conocer las herramientas de la Junta para poder trabajar con ellas el resto del año.

























Por otro lado, la materia de Tecnología incluye en sus programaciones y trabajo de aula tareas esenciales para la adquisición de la competencia digital, donde el aprendizaje en el uso de las TIC es, de nuevo, un contenido en sí mismo

B.2.2. COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE

A raíz del curso 2020-2021 las TIC se han convertido en vehículo, herramienta y material curricular en nuestro centro. Desde entonces, en las programaciones, existe un anexo en el que se contempla la enseñanza no presencial, donde las herramientas y contenidos virtuales cobran máxima importancia.

El uso de las aulas Moodle y de plataformas como Teams está generalizado en nuestro centro. Los documentos de profesorado, además de cursos que pueden ser de interés como el de Moodle, IESFácil u Office 365 se encuentran alojados en una carpeta del One Drive.

	Actividades extraescolares		21/09/2020
	Atención al alumnado		21/09/2020
	CURSO MOODLE Y OFICEE 365		21/09/2020
	Evaluación		21/09/2020
	FORMACIÓN COVID		21/09/2020
	Herramientas de evaluación comunes		21/09/2020
	Instalación IES Fácil		05/10/2020
	Pautas comunes		21/09/2020
	Permisos Profesores		21/09/2020
	Programaciones y Memoria		21/09/2020
	Sanciones		21/09/2020


1

Gestión de cursos y categorías

Viendo: Categorías de cursos y cursos ▾

Categorías

Crear nueva categoría

	Ejemplos	  	3 
	General	   	2 
	ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES	  	4 
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	   	3 
	ECONOMÍA	   	5 
	EDUCACIÓN FÍSICA	   	6 
	FÍSICA Y QUÍMICA	   	9 

■ FRANCÉS	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	9 🎓
■ GEOGRAFÍA E HISTORIA	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	14 🎓
■ INGLÉS	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	9 🎓
■ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	9 🎓
■ MATEMÁTICAS	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	6 🎓
■ MÚSICA	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	4 🎓
■ ORIENTACIÓN	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	13 🎓
■ RELIGIÓN	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	12 🎓
■ TECNOLOGÍA	👁️ ⬆️ ⬇️ ⬆️ ⚙️ -	11 🎓

En esta imagen aparecen las aulas creadas en los últimos dos años. En la categoría de ejemplos se ha incluido un aula virtual para dudas, un curso de Pruebas que incluye un Manual de Moodle y un foro abierto a todo el claustro para sugerencias de información a la familia, si bien el método de comunicación sigue siendo mayoritariamente el correo electrónico.

Ejemplos

Ordenar cursos ▾ Por página: 20 ▾

+	COMPETENCIA DIGITAL SENIOR	⚙️ 📄 🗑️ 👁️ ⬇️
+	Curso de Pruebas (contiene Manual de Moodle)	⚙️ 📄 🗑️ 👁️ ⬆️ ⬇️
+	Ejemplo de Información general a las familias del centro	⚙️ 📄 🗑️ 👁️ ⬆️

B.2.3. COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

En nuestro Centro ya es habitual que en la mayoría de áreas los alumnos trabajen contenidos a través de los medios digitales. Las tareas a entregar a través del Moodle o el Teams, trabajos colaborativos, búsqueda, selección e interpretación de la información; creación de materiales a través de aplicaciones o herramientas virtuales, etc, permiten no sólo adquirir los conocimientos del currículo sino también desarrollar la competencia digital.

Tal y como hemos comentado anteriormente, en asignaturas como Tecnología existe como materia curricular en sí misma. A la vez, este año se ha incluido una unidad didáctica en la materia de Lengua Castellana y Literatura, a través del libro de 4º de la ESO (Vicens-Vives) el conocimiento de los géneros discursivos digitales, su lenguaje y la información falsa en los medios digitales.



En este tema aprenderás:

- Qué son los géneros discursivos digitales.
- Cómo se clasifican los géneros discursivos digitales.
- Qué son las wikis y el trabajo colectivo.
- Cuál es la estructura de las wikis.
- Cómo es la organización de las wikis.
- Cuáles son los límites de la escritura colaborativa.
- Cómo son las wikis en nuestro entorno educativo.
- Qué es la mensajería instantánea.
- Cómo es la ortografía adaptada de la mensajería instantánea.
- Cómo es la gramática de la red.
- Qué son las fake news.
- Qué es la posverdad.
- Cuáles son los tipos de información falsa.
- Cómo se detecta la información falsa.

B.2.4. COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Tal y como establece el currículo de Educación Secundaria, la competencia digital es una de las que los alumnos deben desarrollar a lo largo de toda la etapa. En ese sentido, en todas las áreas se lleva a cabo la integración de los medios digitales y el aprendizaje de su uso, como herramienta para adquirir otros conocimientos y competencias.

Como aparece reflejado anteriormente, a pesar de no estar protocolarizado en el **Plan de Atención a la Diversidad**, el Centro hace uso de los recursos digitales para la inmersión lingüística de alumnos extranjeros, dotándolos de un ordenador en préstamo para todas sus clases, además de incluir materiales elaborados digitalmente para su proceso de enseñanza/aprendizaje.

En el caso de 4º de la ESO, la orientación, realizada a través de las tutorías, se lleva a cabo en el aula de informática de modo que sean los propios alumnos los que busquen, seleccionen e investiguen sobre las opciones que más les interesan, acompañados de la Orientadora.

En lo que concierne al aprendizaje colaborativo y cooperativo, se acude a herramientas como el Onedrive, Teams, wikis o el club de lectura de LeoCYL. La gamificación también ha sido llevada a cabo por varios departamentos como metodología activa adaptada a los nuevos medios digitales a través de scape digital o juegos online.

Para la disposición del aula de informática tienen prioridad el profesor de Tecnología y la de Educación Plástica si bien todos los docentes pueden reservar horas, por trimestres para impartir allí sus clases. En cualquier caso, existen dos aulas más

habilitadas con 7 y 10 ordenadores respectivamente, que suplen las necesidades que puedan surgir.

Una de estas aulas (10), se pone a disposición de los alumnos durante el recreo ya sea por carecer de medios en casa o para el adelanto de trabajos. Recientemente se ha vuelto a abrir la Biblioteca que a su vez cuenta con otros cuatro ordenadores.

El horario de estas aulas está colgado en la sala de profesores y es allí donde dejan registrado si necesitan reservar una hora.

En Secretaría se encuentran los portátiles destinados a uso tanto de docentes como de alumnos. Estos son de uso dentro del Centro y para ser prestados a aquellos alumnos con necesidades evaluadas anteriormente. Se lleva a cabo un registro de aquellos ordenadores prestados a través de un compromiso firmado por la Directora y el alumno.

Finalmente, aquellos alumnos más creativos, con mayor pensamiento crítico o inquietudes, tienen la posibilidad en muchas de las áreas, de realizar trabajos a través de distintas aplicaciones (las incluidas en el Office 365 y las que no como Genially, Prezzi, Fakebook, Canva, educaplay, kahoot, Shotcut, Tinkercad, Minecraft para educación etc.

En el Plan de Contingencia del Centro para un escenario no presencial, ya sea de un alumno como de la clase en su totalidad, las TIC (herramientas de la Junta, aplicaciones, plataformas, etc) se convierten en esenciales, junto con el libro digital, para evitar la pérdida del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, desde el próximo curso el IESO Quercus es un centro acreditado Erasmus +, lo que permitirá la visita, tanto de profesores como de alumnos, a otros centros europeos para observar y aprender cómo usan las TIC en la enseñanza y organización de sus centros. De igual modo, la participación en proyectos europeos facilitará la incorporación de herramientas digitales en las aulas y la inclusión de metodologías innovadoras de enseñanza usando TIC. Este factor internacional de nuestro centro potenciará y mejorará el uso de las TIC, ya que será una herramienta fundamental para colaborar con otros países.

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

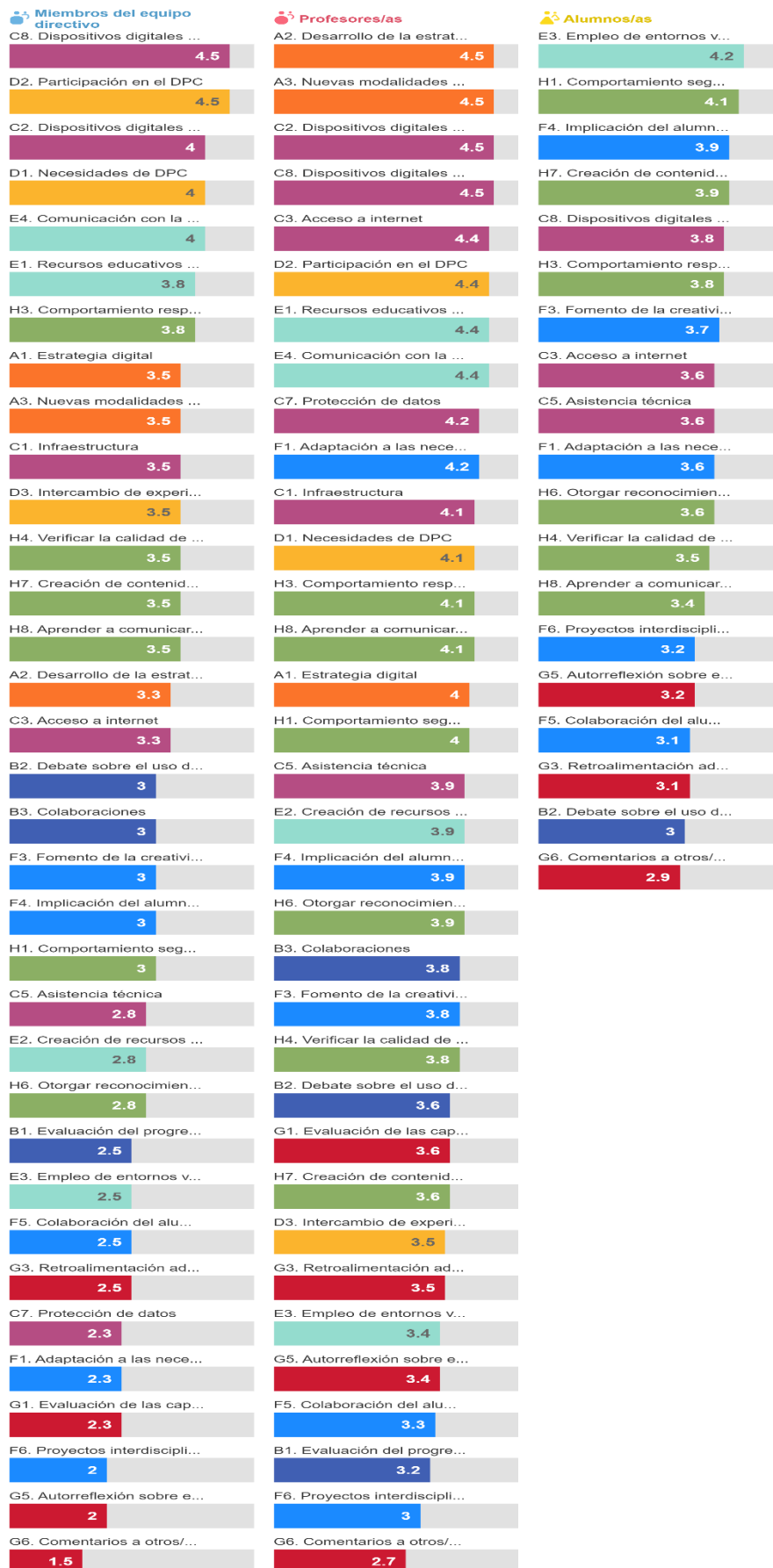
Desde hace dos años la formación en los medios digitales viene siendo una prioridad tanto a nivel de Centro como a nivel particular. Los profesores se han ido formando en las diferentes herramientas que la Junta ha puesto a nuestra disposición a través del Centro de Formación del Profesorado u otras fuentes externas como FAD.

La Coordinadora de Formación del Centro avisa a través de una lista electrónica de difusión en los emails corporativos de cada uno de los docentes, de los cursos o actividades de formación que el CFIE de Salamanca o los Centros de formación del profesorado TIC, de Idiomas o Superior y otras entidades proponen relativos a la mejora metodológica, las nuevas tecnologías u otros aspectos de interés para los docentes. Actualmente se está completando el plan de formación en centro de este año sobre la actualización de la página web

Durante el curso 20-21 se abordó en el marco de la CCP y de forma particular por parte de varios miembros del claustro el uso de plataformas educativas digitales tanto las Aulas Virtuales Moodle, como las posibilidades de la plataforma Teams ofrecidas por la Consejería de Educación. Esta formación era fundamental en los confinamientos, tanto individuales como de aulas que se produjeron durante dicho curso y el actual.

Una posible línea a seguir podría ser la progresiva incorporación al trabajo docente de las herramientas del Office 365, el diseño de actividades de tipo H5P, wikis, cuestionarios, etc y el conocimiento y uso de distintas aplicaciones externas (educaplay, genially, canva, flipbook, Tinkercad, Minecraft, etc)

Por otro lado, recientemente se ha realizado la encuesta SELFIE, una fotografía para ayudar al Centro a detectar las necesidades tanto del profesorado como del alumnado.



Como ya se ha mencionado, recientemente hemos obtenido la Acreditación Erasmus, lo que implica que todos los recursos digitales serán esenciales para desarrollar los intercambios con países extranjeros y todas las labores de gestión que eso conlleva; así como materiales de carácter digital que faciliten el aprendizaje de aquellos alumnos que realicen una estancia en el extranjero.

El centro realiza una reunión de profesorado nuevo en la primera semana de septiembre donde se informa acerca de los recursos digitales del Centro: redes, dispositivos, espacios, horarios; también se les hace entrega de las contraseñas y códigos pertinentes para el uso de los mismos.

Horario mes de septiembre:

DÍAS 8 y 9:

- Reuniones de departamento: elaboración de programaciones didácticas.
- Reuniones interdepartamentales.
- Reunión Orientadora – equipo de orientación educativa del CEIP Rafael Alberti

DÍA 10:

- **10:00 horas: - C.C.P.**
- **12:30 horas: -**Reunión profesores nuevos en el Centro.

En lo que concierne a la organización y estructuración de los recursos tecnológicos, ya hemos comentado anteriormente que en la sala de profesores se cuelgan los horarios de las aulas con ordenadores, con prioridad a los departamentos mencionados. A su vez, en la sala de profesores hay tres ordenadores para uso de los docentes. Los ordenadores portátiles son también usados para llevarlos a clase y dedicarlos a trabajos colaborativos. Son también los usados en caso de confinamiento de algún alumno ya que tienen cámara. Se programa una reunión a través de Teams con los alumnos en cuestión.

Por último, los materiales digitales elaborados lo son de modo particular, ya que cada docente elabora los de su materia. Al ser un centro pequeño, casi todos los departamentos son de carácter unipersonal. Aún así, algunos de los materiales elaborados son compartidos a través de la página web, y en la sala de profesores, en el

escritorio de los ordenadores, algunos de los profesores han creado carpetas con sus materiales para el uso de futuros compañeros.

En el ámbito de Lengua Castellana se ha creado un curso en el Aula Virtual para almacenar el material que puede ser útil a todos los profesores del área.

B.4. Procesos de Evaluación

1. En lo que concierne a los **procesos educativos**, en cada programación se recogen los indicadores con los que se evalúa el desarrollo de la competencia digital.

Contamos con una rúbrica de centro para evaluación de las exposiciones orales.

En un entorno no presencial, todos los profesores deben dar prioridad al uso de las tecnologías digitales a la hora de evaluar a los alumnos, debiendo estar reflejado en su anexo de adaptación de la programación.

Metodologías activas y modelos didácticos innovadores: creación del programa de radio; flipped classroom, scape digital, charlas online, concursos a través de Kahoot, creación de wikis, elaboración de cortos y booktrailers, etc

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

A través de encuestas a los alumnos y de las autoevaluaciones conocemos el grado de adquisición de los contenidos a través de tecnologías digitales.

2. Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro se comunica e interacciona con el resto de la comunidad educativa a través de distintos medios que son efectivos en su totalidad, a saber: entre profesores está generalizado el uso del correo electrónico y el Onedrive aunque también el uso de mensajes instantáneos y el IESFácil para la petición de información de alumnos. De igual modo el correo electrónico es el medio más efectivo para la comunicación con los padres al que añadimos página web, Infoeduca y los mensajes del IESFácil. La página web del Centro también es método de comunicación con agentes externos, y en lo que se refiere a la administración, a partir de este año, la comunicación se establece además a través de la herramienta Hermes.

- Instrumentos y estrategias

A pesar de que al ser un centro pequeño, las sugerencias, incidencias y cualquier propuesta se puede llevar a cabo en cualquier momento del curso a través del *feedback* con cada uno de los componentes de la Comunidad Educativa, el instrumento SELFIE ha permitido una evaluación global de los procesos organizativos. Así durante el curso actual se han ido implementando nuevos procesos organizativos integrando las TICs (sirva de ejemplo la inclusión en la página web del catálogo de la biblioteca). Además, el equipo directivo está abierto durante todo el año a cambios y mejoras en los procesos por parte de toda la comunidad educativa. Las propuestas son valoradas con la comisión TIC para su optimización.

3. Procesos tecnológicos

La evaluación y diagnóstico de la estructura tecnológica es llevada a cabo por el equipo directivo en el mes de julio cuando se revisan los equipos, se comprueba la velocidad de las redes y se establecen las necesidades para el curso siguiente.

A comienzo de curso, los jefes de departamento en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) realizan las peticiones o sugerencias en torno a las TIC que son recogidas por el equipo directivo para su solución o para la planificación de adquisición contando con el asesoramiento de la comisión TIC.

B.5. Contenidos y currículos.

En las programaciones se desarrollan los objetivos, contenidos y actividades relacionadas con la competencia digital. A su vez se establece en las programaciones la adaptación a un escenario no presencial donde la competencia digital pasa a ser esencial.

Como hemos comentado anteriormente, en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en el apartado de Comunicación de 4º, se estudian los géneros discursivos digitales y el tratamiento de la información falsa.

A través de las aulas virtual y la página Web los alumnos y profesores tienen la posibilidad de dar visibilidad a trabajos realizados.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Para la colaboración y trabajo en red se hace uso de los siguientes canales:

- Onedrive: medio en el que se almacenan los documentos institucionales, la normativa y manuales de cursos y acceso a plataformas digitales, etc.

- Aulas virtuales de pruebas y cursos: creadas para dar pie a la resolución de dudas y con material para el aprendizaje de herramientas digitales.
- Teams como canal para reuniones y para recibir formación.

En lo que se refiere a la interacción social, el método más generalizado es el correo electrónico, pero además se cuenta con:

- **Aula virtual** de cada materia: donde se cuelgan materiales, información y comunicaciones de cada una de las materias a los alumnos y padres.
- **Teams**: como medio de comunicación para la enseñanza no presencial y entre grupos. No solo las reuniones, sino el chat son utilizados para la comunicación.
- **La página web**: espacio virtual para la información y avisos
- **Infoeduca** : información académica para los padres
- **Hermes**: comunicación administrativa con la Junta de Castilla y León.
- **IESFácil**: comunicación a través de mensajes cortos con las familias y petición de información sobre los alumnos al resto del equipo docente.

B.7. Infraestructura

El centro consta a día de hoy con una red de Movistar y una red WIFI de Orange en espera de que se realice la migración completa a la red de Escuelas Conectadas para la adhesión de los equipos que trabajan en por cable y en red.

A continuación se presenta el inventario de los medios digitales y las tablas y esquema con la organización de redes y servicios:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 10	4 Gb	6
CONVERTIBLE	OnLife	null	Windows 10	8 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	Acer	ASPIRE	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	XTREM	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	Telefónica	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	TTL Tekno Pro	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	< 4 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	4 Gb	9
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Compaq 6000ProSFF	Windows 7	4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Compaq 6000ProSFF	Windows 8.1	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	LG	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	LG DIFFERO	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Medium	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	NOX	Windows 7	< 4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Telefónica	Windows 7	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	TOOQ	Windows 7	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	XTREM Edition	Windows 7	4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 8.1	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	4 Gb	1

ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 8.1	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	8 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	CONIQ	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	6
PORTATIL	Asus	X5405	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 7	4 Gb	1
SERVIDOR	Dell	null	Windows 2003 server	< 2 Gb	1

ESPACIO	ESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FUNCIONAL	FUNCIONALIDAD DE ACCESO	MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDAD	CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y DE SEGURIDAD
Sala de profesores	Cableado y WIFI	La WIFI con contraseña (usuario) Los que están en red no tienen contraseña	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	
Despachos	Cableado y WIFI	Contraseñas y usuario	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Contraseña de uso individual
Biblioteca	Cableado y WIFI	Contraseña y usuario	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Contraseña en el del profesor y usuario en los que son de uso de alumnos
Aulas con ordenadores (la 10 y la 4)	WIFI	Usuario	CAU Coordinador TIC	En los de los alumnos (alumno y otro usuario)

			Responsable de medios audiovisuales	En el del profesor (alumno y profesor)
Aula de informática	Cableado	usuario	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Registro de uso en papel.
Aulas de alumnos	WIFI	Acceso para alumnos (CED Internet) Acceso para profesores (CED docencia)	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Los alumnos acceden a CED internet y el profesor a CED docencia con las credenciales de la Junta.
Aula de Tecnología	WIFI	Acceso para alumnos (CED Internet) Acceso para profesores (CED docencia)	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Los alumnos acceden a CED internet y el profesor a CED docencia con las credenciales de la Junta.

Aula de plástica	Cableado	Acceso para alumnos (CED Internet) Acceso para profesores (CED docencia)	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Los alumnos acceden a CED internet y el profesor a CED docencia con las credenciales de la Junta.
Portátiles	WIFI	Acceso para alumnos (CED Internet) Acceso para profesores (CED docencia)	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Los alumnos acceden a CED internet y el profesor a CED docencia con las credenciales de la Junta. Necesario introducir usuario de red para crear nuevo perfil de usuario.
Aula de música	WIFI	Acceso para alumnos (CED Internet) Acceso para profesores (CED docencia)	CAU Coordinador TIC Responsable de medios audiovisuales	Los alumnos acceden a CED internet y el profesor a CED docencia con las credenciales de la Junta.

Definición, categorización y organización de redes y servicios

Red del centro en el PLAN TIC

- a. La red del centro está dividida en varias subredes:
 - i. Router de la Junta de Castilla y León. Este router tiene tres subredes separadas (todos los switchs y hubs de estas redes están en el armario de Secretaría):
 1. Una para el router de la Junta.
 2. Otra para red de dirección donde los equipos de Secretario, Jefe de Estudios, Dirección y Administración están conectados a un switch.
 3. Otra red para profesores, con otro switch, aquí están conectados:
 - a. 3 equipos de la Sala de Profesores
 - b. El equipo de Orientación
 - c. El equipo de la Biblioteca.
 - ii. Router de telefónica que da conexión a internet a las distintas subredes que hay en el centro:
 1. Subred de Aula de Informática (22 equipos)
 2. Subred de Aula Audiovisuales (11 equipos)
 3. Subred Aula de usos múltiples (9 equipos)
 4. Además hay
 - a. 4 antenas inalámbricas para la WIFI del centro a la que están conectados, aparte de los mencionados antes, al menos 3 equipos de la biblioteca, los portátiles del centro y un equipo en el aula de Plástica.
 - iii. Para conectar la red del router de telefónica disponemos de:
 1. Un switch en Secretaría que distribuye a:
 - a. Una antena wifi en el aula de usos múltiples.
 - b. Un armario con switchs situado en el aula de Informática, de este armario se distribuye a:
 - i. Aula de Tecnología, que dispone de una antena inalámbrica.
 - ii. Dos antenas inalámbricas.

iii. Un switch para aula de Informática.

iv. Cableado para aulas.

IV. El router de Escuelas Conectadas que da servicio wifi al centro a través de las redes CED Internet y CED docencia, con repetidores o amplificadores en cada espacio (aulas, despachos, sala de profesores, etc)

- b. Para garantizar la seguridad de acceso y la privacidad, las redes están separadas físicamente, de forma que toda la red de Dirección y Administración está separada de la red de profesores y éstas a su vez separadas de la red del Centro, a la que tienen acceso los alumnos o bien en equipos conectados por cable o por WIFI.

2. Servidores y servicios

- a. El centro sólo cuenta con el servidor de la Junta.
- b. Todos los ordenadores del centro disponibles tanto para profesores como para alumnos cuentan con servicio de internet. En cada aula de alumnos existe un equipo conectado a internet con proyector y en cuatro de ellas con pizarra digital.
- c. Para garantizar el correcto uso y la participación del alumnado se dispone de 4 equipos en la biblioteca y 7 en un aula de usos múltiples para ser utilizada por alumnos que no dispongan de TIC en casa.

3. Equipamiento y software en aulas

- a. Para disposición de los alumnos existen los siguientes equipos:
- i. En cada aula 1 PC con proyector conectado a internet, que puede ser usado por alumnos (en total 7 PC's y 8 proyectores con 3 pizarras digitales)
 - ii. Existen tres aulas con ordenadores para uso de alumnos:
 1. Aula de informática (22 equipos para alumnos, 1 proyector y una pizarra digital)
 2. Aula 10 (10 equipos para alumnos y 1 proyector)
 3. Aula 4 (7 equipos y 1 proyector)
 4. Biblioteca (4 equipos, 1 proyector y 1 pizarra digital y 1 pantalla interactiva)
 - iii. El aula de tecnología que cuenta con 14 equipos y 1 proyector.
 - iv. Además existen 45 portátiles para préstamo de alumnos o uso en las aulas.
- b. En todos estos equipos el software básico que está instalado es:

- i. Windows XP o superior
 - ii. Paquete Office
 - iii. Antivirus o DeepFreeze
 - iv. Acrobat Reader y otros programas según necesidad.
 - v. Además la mayoría de los equipos cuentan con usuario administrador y alumno de forma que los alumnos no cuentan con permisos de administración.
- c. Para la instalación de software y mantenimiento de equipos existe un responsable de medios informáticos, así como un servicio técnico. Se procura instalar programas con licencia o gratuitos.
 - d. El aula 10 que cuenta con 10 ordenadores y el aula 4, con 7 ordenadores, se usan principalmente para materias optativas de 4º ESO y la materia de CLYM .
 - e. No existe un criterio básico de asignación del aula de informática salvo la necesidad de su uso por parte de los profesores.

4. Equipamiento y software del centro

- a. Aparte de los equipos mencionados arriba para uso de alumnos el centro dispone de:
 - i. En el aula de informática 1 equipo para profesor
 - ii. En el aula de tecnología 1 equipo para profesor con impresora láser.
 - iii. En el aula de Plástica 1 equipo para profesor
 - iv. En el aula de Música 1 equipo para profesor
 - v. 1 equipo para Biblioteca con impresora láser.
 - vi. 3 equipos en la Sala de Profesores con impresora láser y escáner.
 - vii. 1 equipo en Orientación con impresora láser.
 - viii. Una pantalla interactiva (aula 7)
 - ix. 4 equipos para Equipo Directivo y Administración, con 4 impresoras láser (2 de ellas de color)
 - x. El servidor de la Junta.

5. Otros dispositivos personales

El uso de dispositivos móviles no está permitido en el centro, si bien dentro del aula se puede usar bajo requerimiento del docente y con la funcionalidad y uso que el docente indica bajo previo consentimiento de la familia. Este punto está regulado por el Reglamento de Régimen Interno y es respetado de manera general por todo el alumnado.

Las aulas de informática de uso común disponen de un cuadrante colgado en el corcho de la sala de profesores para la reserva, como ya se explicó anteriormente, donde las materias con bloques temáticos TIC tienen reservado horario para su uso quedando el resto de las horas para uso de otras materias. En dichas aulas de informática o de ordenadores, existen hojas de registro donde los alumnos apuntan su nombre, el curso y la hora en la que ha sido usado ese ordenador en aras de llevar un control sobre uso o posibles incidencias.

El mantenimiento y actualización de los ordenadores y demás equipos tecnológicos es llevado por el responsable de medios y para las incidencias de red o más graves se da parte al CAU. En la sala de profesores está colgada una hoja para registrar las incidencias que puedan darse y de esa forma poder tomar las medidas necesarias.

B.8. Seguridad y Confianza Digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Los documentos de organización están almacenados en el servicio OneDrive del centro que facilita la Junta de Castilla y León al respecto, según los protocolos difundidos a la comunidad educativa sobre las implicaciones de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos. En lo que respecta a los datos económicos se encuentran alojados en la aplicación GECE para la gestión económica del Centro.

Los datos personales necesarios para la labor docente se encuentran recogidos en los programas IES 2000 e IESFácil y en las aplicaciones Stilus Enseña y la ATDI.

Para acceder a dichos programas es necesario introducir una contraseña individual.

La mayoría de los dispositivos del centro están incluidos en el dominio de la Junta por lo que se debe acceder con las propias credenciales.

En todos los equipos están instalados sistemas antivirus y en las aulas destinadas al uso por parte de los alumnos existen programas de congelado para evitar instalaciones maliciosas y reducir su mantenimiento.

El acceso a la wifi se da a través de la Red de Escuelas Conectadas a la que cada usuario entra con las credenciales de la Junta.

Para la protección de datos y el uso de imágenes de nuestros alumnos en la web y en las redes sociales se hace uso de un documento específico (como anexo) que recoge la información sobre protección de datos y la autorización expresa para el uso de la imagen del alumno. Al comienzo de curso, desde el equipo directivo se asegura que todos los alumnos conozcan los datos de acceso al portal de Educacyl, que también sirven para el acceso al Aula Virtual.

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El IESO Quercus utiliza las TIC tanto para la **gestión administrativa como académica**.

- En la parte académica cuenta con los programas propios de gestión IES2000 e IES FÁCIL para la gestión de faltas, notas y tutorías de alumnos. Todos los horarios se pueden consultar y gestionar desde estas aplicaciones. Las comunicaciones se hacen con soporte digital desde la Jefatura de Estudios (email por lo general)
- En la parte administrativa, se dispone de una red interna en la que los equipos de administración están interconectados y se utilizan las herramientas informáticas necesarias, para inventario, gestión económica... Además la biblioteca cuenta con el programa Abies de base de datos de volúmenes.
- Se cuenta con firma digital.

En cuanto al **mantenimiento y organización de los distintos recursos materiales** se cuenta con el encargado de medios informáticos y el Secretario del Centro que disponen:

- Datos y documentos de control de uso de los recursos.
- claves de acceso
- Contraseñas wifi

C.DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1. Objetivos del plan de acción.

A partir de las directrices y objetivos reflejados en el Proyecto Educativo del IESO QUERCUS y teniendo en cuenta los objetivos del proyecto de dirección vigente durante los próximos cuatro años, junto con los reflejados en la PGA del curso 2021-22, en los que se pretende avanzar en la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante el equipamiento de las aulas, mejora en las funcionalidades de la página web y de nuestra presencia en las redes sociales así como potenciar la relación con las familias y mejorar los procesos de aprendizaje impulsando en el profesorado formación establecemos los siguientes objetivos:

a) Objetivos de dimensión educativa:

- Normalizar el uso de Internet como herramienta para ayuda al profesor en el proceso de enseñanza.
- Secuenciar los contenidos TIC para los alumnos en las distintas materias.
- Usar las TIC para realizar actividades de aprendizaje, ya sea en grupo o individual, fomentando un uso responsable de los recursos.
- Incrementar el uso del libro digital y la pizarra digital como sustituto de la tiza.
- Utilizar espacios virtuales o la nube dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aprender a ser críticos con la información procedente de medios virtuales a través de la búsqueda, selección.
- Aplicar los conocimientos acerca de la seguridad digital.
- Realizar rúbricas y métodos de evaluación de la adquisición de la competencia digital y del uso de los recursos virtuales.
- Dinamizar la enseñanza mediante el uso de las herramientas TIC

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Fomentar la participación del profesorado que utilice las TIC en todas aquellas actividades de formación necesarias para su uso.
- Fomentar la participación del centro en planes de mejora o grupos de trabajo cuyo objetivo sea mejorar la competencia TIC del profesorado.
- Ayudar al profesorado en su proceso formativo.
- Mejorar y actualizar la página web del centro como medio de difusión de información y como forma de estar en contacto con el exterior.

- Utilizar herramientas como las fáciles de usar para comunicación entre profesores y familias.
- Utilizar nuevos métodos de comunicación con las familias para hacer más accesible la información, como listas de difusión a través de Kaizala.
- Utilizar plataformas digitales y las herramientas de la Junta en general para intercambio de información.
- Utilizar email como forma de comunicación institucional entre personal del centro así como otras herramientas de comunicación a nuestra disposición (Kaizala)
- Realizar las acciones necesarias en los equipos para garantizar la seguridad y confidencialidad.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Mantener y actualizar los equipos informáticos en las aulas.
- Sensibilizar en el uso correcto de las infraestructuras existentes en el centro
- Establecer prioridad del uso de los medios informáticos para aquellas materias en las que se tenga integrado en el currículo el uso de las TIC.
- Organizar los espacios y grupos en función del uso de las infraestructuras TIC necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Este punto ha sido especificado en el B1 de este documento

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Punto B y punto C.5

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

Una vez elaborado el plan se informará a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su visto bueno, posteriormente se informará al Claustro de profesores y se procederá a ponerlo en práctica.

- Para su difusión entre profesores se tendrá acceso al plan en los tablones de avisos y en la página web o espacio virtual del centro.
- Para fomentar la participación, se solicitará a los departamentos que indiquen las necesidades formativas para el desarrollo del plan, así como necesidades de asesoramiento para la incorporación de las TIC en la práctica docente.

- El Coordinador TIC es encargado de elaborar el plan digital y difundir su desarrollo entre el Equipo Directivo.
- Será el equipo directivo quien se encargue de difundir el plan entre los miembros de la comunidad educativa, haciendo hincapié en promoverlo entre las familias, bien a través del Consejo Escolar, la AMPA o a través de otras herramientas de comunicación.

También será muy relevante que se incluya el Plan TIC en todas las acciones relativas a la gestión del Centro.

- En la CCP, y a través del coordinador de este Plan TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el Plan TIC.

También será función de la CCP coordinar la integración curricular de las nuevas tecnologías en las programaciones curriculares de los departamentos. Por último, la CCP debe contribuir a la evaluación del Plan TIC con propuestas de mejora.

- La difusión al alumnado del Plan TIC se realizará a través de los tutores y profesores de cada grupo. También se continuarán utilizando los formularios para la recogida de información sobre propuestas o necesidades sobre la competencia digital.

El profesorado deberá colaborar en la difusión y realización de las actividades que sobre nuevas tecnologías se propongan en el Centro y que impliquen a sus alumnos.

- El Plan TIC debe ser conocido por toda la comunidad educativa y es por esto, que debe quedar registrado en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual. Además, el Consejo Escolar debe tener conocimiento de dicho Plan.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

ÁREAS	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Gestión, organización, y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir mejorando la web como medio de información y descarga de documentos necesarios para las familias ✓ Facilitar a las familias información de interés a través de Aulas virtuales ✓ Fomentar la formación e información de las TIC en familias, favoreciendo el uso de espacios del centro para dicho fin. ✓ Actualizar los documentos del centro para la inclusión del Plan Digital en ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear un canal de difusión con las familias para animarles a entrar en las web o blogs que se vayan creando en el centro, como medio de comunicación rápida. ✓ Se mantendrá informadas a las familias sobre los cursos de competencia digital que surjan tanto desde la Junta, como la Diputación o colectivos como Khora. ✓ Revisión y actualización de documentos así como la realización de otros como el Plan de acogida, que reflejen el Plan por parte del equipo de coordinación TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso 2022-2023

<p>Procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir en las programaciones material TIC a desarrollar siguiendo el itinerario expuesto en el punto B ✓ Introducir en las programaciones didácticas como metodología de trabajo para algunas unidades didácticas el trabajo en grupo o individual con las TIC. ✓ Especificar la necesidad del uso de las TIC en todas las programaciones. ✓ Asentar nuevas dinámicas con las TIC basadas en metodologías activas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consensuar nuevas rúbricas para otros productos de aprendizaje que dinamicen el trabajo con las TIC en el aula y favorezcan el aprendizaje del alumno de las TIC y con las TIC. ✓ Formación y puesta en funcionamiento de prácticas de evaluación cooperativas aprovechando las TIC. ✓ Establecer dinámicas de cooperación y uso de repositorios y material común por departamento o temáticas en la línea de las creadas para Atención a la diversidad, Convivencia o Seguridad en Internet 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comenzar con los contenidos en el 2022-23 para conseguir que los alumnos alcancen el nivel 4 en cuatro años.
<p>Formación y desarrollo profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar más formación digital en el centro. ✓ Animar al claustro a obtener la certificación TIC. ✓ Que los profesores nuevos cada año tengan claro desde 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer criterios de uso de los espacios TIC del centro según las programaciones de los departamentos, priorizando aquellas materias en las que se desarrollan trabajos según la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde el curso 2022-23

	el principio el funcionamiento de los recursos digitales y su inclusión en la programación	secuenciación mencionada o aquellos que obtengan la certificación TIC ✓ Creación de un Plan de acogida	
Procesos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la recogida de evaluación de SELFIE ✓ Elaborar criterios de evaluación para competencia TIC ✓ Elaborar una encuesta para conocer la satisfacción de la comunidad educativa en el uso de las TIC, recogiendo sugerencias para desarrollar un plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Serán necesarias plantillas que recojan criterios de evaluación para que los departamentos valoren la competencia digital de los alumnos de una manera institucional y regulada, aprovechando la secuenciación TIC realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde el curso 2021-22 e ir haciéndolo dos veces por curso (inicio y final)
Contenidos y currículos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear repositorios de materiales para el acceso de todo el profesorado. ✓ Crear repositorios de materiales de introducción a las herramientas TIC para toda la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de Aulas Virtuales para incluir los materiales de las diferentes áreas. ✓ Tutoriales compartidos en la página web. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde finales del presente curso.

<p>Colaboración, trabajo en red e interacción social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir trabajos por proyectos entre las diferentes áreas en las programaciones didácticas. ✓ Sistematizar las dinámicas de colaboración y trabajo en red desarrolladas en Aulas Virtuales, Teams fomentando la participación de manera activa. ✓ Animar al claustro para la creación de sus propios recursos digitales, facilitando la formación necesaria. ✓ Fomentar la difusión del material seleccionado o elaborado por los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso compartido del One Drive y de las aulas virtuales o el Teams ✓ Creación de al menos un proyecto por curso que englobe dos o más áreas y que base su estructura en el uso de las TIC ✓ Creación de blogs, wikis, etc para difundir el trabajo creado tanto por alumnos como por docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde el curso 2022-23
<p>Infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la conexión con la migración a Escuelas Conectadas ✓ Establecer un plan de renovación de dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de planes. ✓ Difundir el reglamento de régimen interno en página web o a través de los cursos virtuales de tutorías. ✓ Solicitar los diferentes dispositivos que ayuden a llevar a cabo las acciones del Plan digital 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Finales del curso 2021-22 ✓ Curso 2022-23

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Afianzar dinámicas de uso educativo de los dispositivos del alumnado ✓ Elaborar un plan de reciclaje de aparatos electrónicos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de actuación en caso de mal uso de los equipos, estableciendo un protocolo claro y diferenciado de otras faltas o sanciones establecidas en el reglamento de régimen interior. 	
Seguridad y confianza digital.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar formación en seguridad informática ✓ Elaborar un plan de seguridad y confianza digital. ✓ Incluir contenidos acerca de las seguridad y confianza digital en las programaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y actualización de programaciones ✓ Crear un aula virtual acerca de la seguridad y confianza digital ✓ Solicitar formación y animar al claustro a realizar la que oferta la Junta. ✓ Difundir el plan de seguridad digital a través de la página web 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir del curso 2022-23 y en cuatro años.

D.EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación del plan TIC se llevará a cabo en la Comisión de Coordinación Pedagógica, durante reuniones mensuales. Al inicio del curso se establecerán los objetivos del curso, que serán monitorizados a lo largo del mismo y evaluados en junio.

El Plan será supervisado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), donde los jefes de departamento harán llegar las inquietudes de aplicación sobre las nuevas tecnologías que surjan en sus respectivas áreas.

En el claustro de principio de curso y las sesiones iniciales de la CCP se deberá informar del Plan TIC al profesorado, detectando necesidades de formación, de medios y recursos, pudiéndose incorporar sugerencias de toda la comunidad educativa que se consideren interesantes para la implementación anual del Plan

Al finalizar el curso, se hará una evaluación del Plan TIC que sirva para la revisión y mejora constante y que se tendrá en cuenta para el curso siguiente. Para ello se diseñarán cuestionarios específicos para analizar la satisfacción de profesores, alumnos y familias en cuanto al desarrollo de la competencia digital en el Centro.

Una vez revisado y evaluado el Plan será presentado al Consejo Escolar

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Como instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan se establecerán:

- Encuestas a principio de curso para determinar el nivel de adquisición de competencia digital de toda la comunidad educativa.
- Se comenzará la secuenciación didáctica del primer nivel en cada curso de ESO, incorporándose el resto de los niveles en los siguientes años académicos. En el caso de que se observe mayor facilidad de adquisición de contenidos se podrá adaptar dicha programación para la profundización de los mismos. Del mismo modo, se contemplará un refuerzo para aquellos alumnos que no alcancen el nivel programado en su curso correspondiente.
- Se comprobará la incorporación de las actividades TIC en las programaciones didácticas, que será llevado a cabo por los departamentos al principio de curso.

- Se supervisará la asignación de espacios, para lo que se rellenará una hoja de petición de aulas TIC o recursos TIC para la práctica docente, justificando su uso.
- Al finalizar el curso se comprobará, mediante encuesta la adecuación de las medidas propuestas en el plan para cada curso (SELFIE)
- Se realizará la memoria de acción y resultados del Plan TIC
- También habrá una evaluación externa a través de las renovaciones del proyecto CÓDICE que se irán realizando en los próximos años
- Se realizará la convocatoria de mejora de Plan TIC

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Dimensiones	Objetivos generales	Indicadores de evaluación	Grado de consecución
<p>Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar el uso de Internet como herramienta para ayuda al profesor en el proceso de enseñanza ✓ Secuenciar los contenidos TIC por niveles en las diferentes materias. ✓ Usar las TIC para realizar actividades de aprendizaje, ya sea en grupo o individual, fomentando un uso responsable de los recursos. ✓ Mayor aprovechamiento de los recursos que ofrece la Suite Office365 en las actividades de enseñanza. ✓ Elaborar material didáctico mediante el uso de aplicaciones online, multimedia, etc (canva, genially, flipbook.., 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de aulas Virtuales y plataforma Teams ✓ Niveles de uso de las rúbricas consensuadas. ✓ Número de Planes del Centro con Propuestas TIC. ✓ Grado de satisfacción de los distintos componentes de la comunidad educativa. ✓ Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos. ✓ Nivel de integración de la TICs en las programaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumno utiliza correctamente los recursos TIC del centro. ✓ El alumno utiliza programas adecuados a cada curso en cada materia donde se ha aplicado el plan. ✓ El alumno es capaz de buscar y utilizar información de Internet, usar la nube, publicar web, usar el Office 365, etc (según curso) ✓ El profesor ha podido integrar los contenidos de su materia en actividades TIC (por curso y materia) ✓ Ha sido positivo el uso de las TIC para las actividades propuestas. ✓ El claustro ha sistematizado el uso de rúbricas para evaluar la competencia digital y el uso de las herramientas TIC

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formar a los alumnos en el uso adecuado y seguro de los medios virtuales. ✓ Hacer uso de los medios digitales para la atención a la diversidad. 		
Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer la comunicación entre la comunidad escolar mediante el uso de herramientas digitales. ✓ Generalizar el uso de la web del Centro y el correo electrónico (en lugar del papel) como medio de información sobre cuestiones de interés para la comunidad educativa. ✓ Fomentar la participación del profesorado que utilice las TIC en todas aquellas actividades de formación necesarias para su uso. ✓ Fomentar la participación del centro en planes de mejora, proyectos de innovación (CREA, APPLICA, INGENIA ...) o grupos de trabajo cuyo objetivo sea 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos con adaptación y actualización TIC y su nivel de uso. ✓ Nivel de aceptación del proceso por los usuarios. ✓ Nivel de competencia del profesorado (mediante autoevaluación) para la incorporación de las TIC en el aula ✓ Número de visitas a la web o seguidores en redes sociales ✓ Porcentajes de profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC. Grado de satisfacción del profesorado con la formación TIC recibida. ✓ Grado de satisfacción de los alumnos con la formación que 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El profesorado ha podido mejorar su competencia digital. ✓ El centro ha organizado planes de formación adecuados para la integración del plan TIC en la práctica docente. ✓ Se han desarrollado o creado recursos didácticos utilizando las TIC. ✓ La relación familia-escuela ha mejorado. ✓ Se ha publicado la información relevante en la web institucional. ✓ Se han utilizado los recursos TIC, IES Fácil, Kaizala para la comunicación de temas relevantes.

	<p>mejorar la competencia TIC del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar las acciones necesarias en los equipos para garantizar la seguridad y confidencialidad. 	<p>reciben en el uso de las nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado de satisfacción de las familias por la integración y uso de las TICs en el Centro 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha mejorado la competencia digital del Equipo Directivo y Administración. ✓ Se utilizan recursos digitales para la organización de horarios, faltas y comunicaciones. ✓ Se dispone de los recursos necesarios para el desarrollo del plan TIC. ✓ Se ha seguido el protocolo de actuación en caso de mal uso de equipos informáticos.
Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener y actualizar los equipos informáticos en las aulas. ✓ Sensibilizar en el uso correcto de las infraestructuras existentes en el centro ✓ Organizar los espacios y grupos en función del uso de los equipos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de problemas de seguridad en el acceso a las TICs ✓ Número de equipamiento renovado o actualizado ✓ Grado de utilización de los diferentes recursos tecnológicos y aulas ✓ Número de incidencias registradas sobre el uso de los dispositivos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha podido disponer de los recursos TIC necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas. ✓ La conexión a Internet ha funcionado correctamente ✓ Los equipos fijos o portátiles, proyectores y pizarras digitales funcionaban correctamente en el desarrollo de las clases.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Considerar las nuevas tecnologías como una herramienta más en todas las actividades del Centro. ✓ Establecer una red de reciclaje de equipos obsoletos o estropeados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentajes de ocupación de las aulas de informática. ✓ Resultados del cuestionario en relación con la valoración del estado y mantenimiento del equipo TIC. ✓ Grado de satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los equipos han sido actualizados o adaptados a las necesidades actuales ✓ Se detecta un incremento de uso de los recursos tecnológicos y aulas de informática del centro ✓ Participación de la comunidad educativa en las encuestas y rúbricas de evaluación del Plan TIC y los recursos digitales del centro. ✓ Los equipos estropeados han sido debidamente reciclados siguiendo el Plan de reciclaje
--	--	---	---

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

El centro compilará valoración y las aportaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, equipo directivo y familias) a través de diferentes herramientas tales como: encuestas a las familias (iniciales y finales), herramientas de evaluación como SELFIE o la del CFIE; rúbricas de adquisición de competencia digital tanto para alumnos como para profesorado, grado de satisfacción de la comunidad con la gestión del equipo directivo; auditorías internas y externas.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El presente Plan TIC de centro pretende organizar y pautar la utilización de las TIC en el IESO Quercus, de forma que lo que ya se viene haciendo de forma más individualizada, quede establecido como norma de centro.

Puede parecer ambicioso ya que intenta unificar las acciones de cada departamento de una forma unificada para cada uno de los cursos, estableciendo criterios de usos de espacios, grupos y recursos según las necesidades didácticas de cada materia. Se espera conseguir durante el primer curso de implantación consensuar y llegar a acuerdos entre los diferentes departamentos didácticos para comenzar su aplicación didáctica en los distintos cursos de la ESO atendiendo a los diferentes niveles de competencia digital.

En lo que respecta a la organización y comunicación con familias, se espera una mejora en la web institucional y una mayor presencia digital en el entorno, ambos puntos en los que ya se está trabajando.

El éxito de este plan depende en gran medida de la voluntad del profesorado del centro para su mejora en competencia digital, por lo que se propondrá planes de formación acordes con los objetivos que se pretenden alcanzar.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Este plan pretende llevarse a cabo en los próximos cuatro cursos académicos, con lo que será necesario ir modificándolo a medida que van surgiendo nuevas necesidades y realidades educativas. El alcance de este documento es por tanto limitado con lo que será necesaria una revisión anual.

En principio a nivel didáctico se comenzará en los distintos cursos de la ESO con los niveles esenciales por lo que en próximos cursos deberá irse adaptando para alcanzar los niveles superiores.

En próximos cursos se plantea la posibilidad de renovación y mejora de infraestructuras y equipamiento, adaptando los equipos a las necesidades didácticas.

La formación del profesorado no es una tarea rápida e inmediata por lo que se pretende mejorar la competencia digital del conjunto del Claustro del centro poco a poco.

Así mismo, la introducción de la seguridad y confianza digital en el trabajo diario de docentes y alumnado es una labor por reforzar.

Existen muchos puntos más de mejora del Plan que podrían ir surgiendo en la medida que este Plan Digital se va aplicando.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO.

- PGA (Incluye como anexos el Plan de lectura, Plan de Acción tutorial y Plan de convivencia)

[PGA37000966_21-22.pdf](#)

- Reglamento de Régimen Interno

[Reglamento de Régimen Interior ACTUALIZACIÓN curso 2020-2021 .pdf](#)

- Programaciones didácticas

[PGA](#)

- Plan de contingencia

https://educacijcylmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/37000966_educija_es/EQ1nfIXtskhPI3-iPI6zF5gB5zm9id5OyqIJAKVKaJ1a0A?e=tqInn6

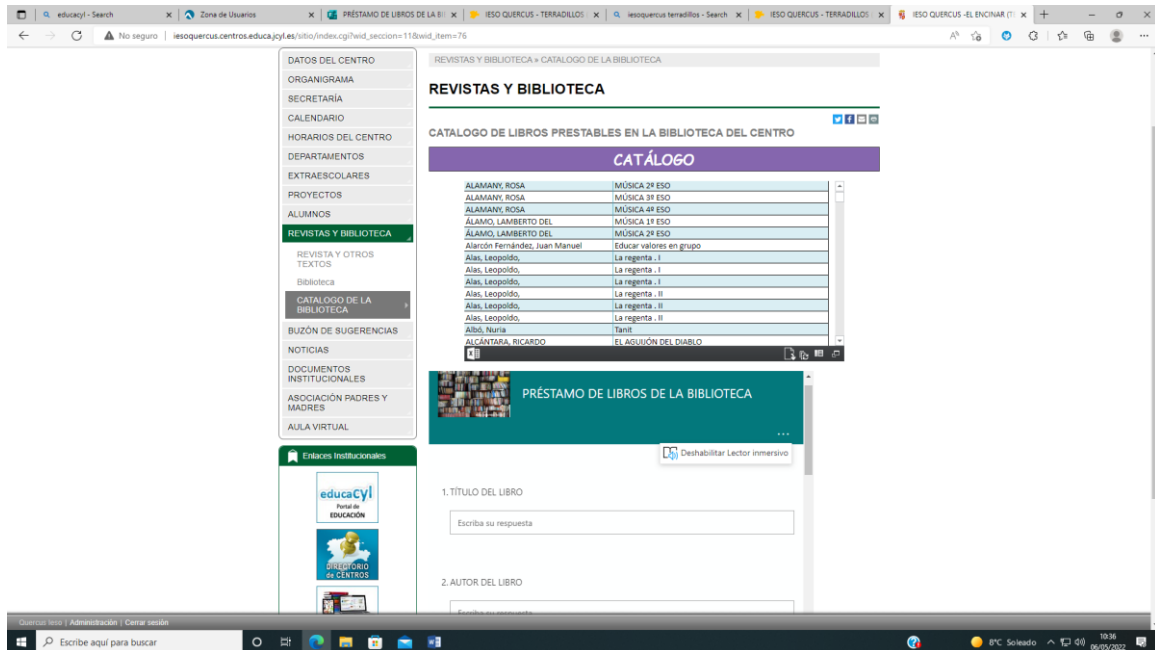
- Registro préstamos de ordenadores



portatiles
prestados.docx

- Registro préstamo de libros

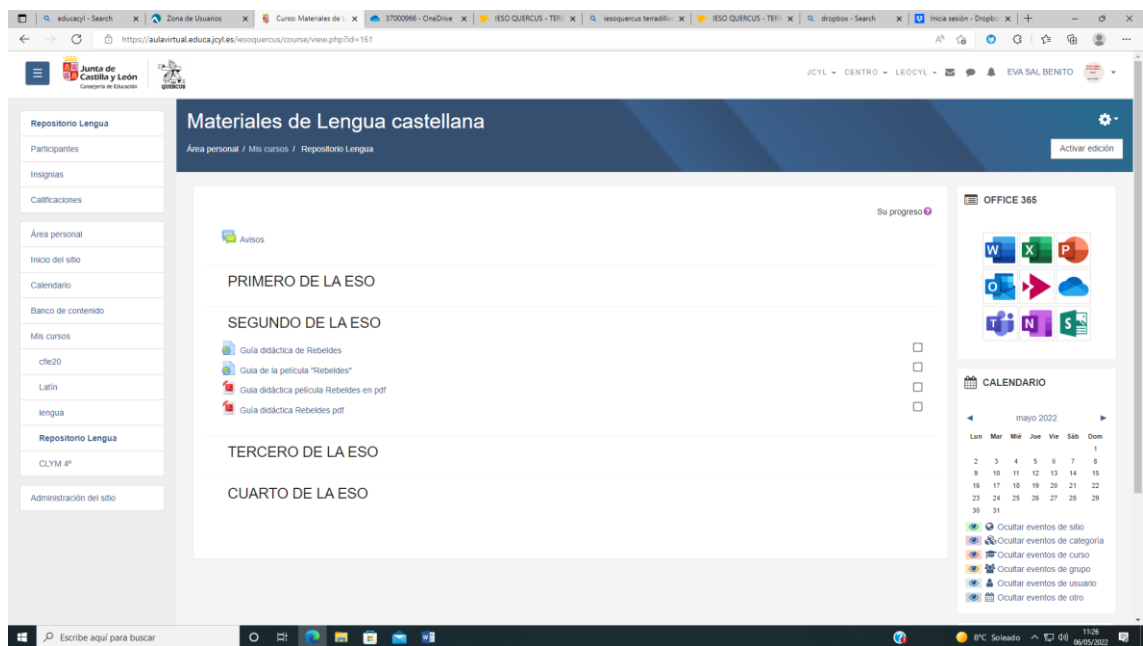
<https://forms.office.com/r/KcSHu1iEMy>



- Rúbrica de Exposición oral

[Rúbrica exposición oral definitiva.docx](#)

- Repositorio materiales profesores de Lengua Castellana



- Certificado de participación y premio en el concurso de Educación Financiera organizado por la Asociación Española de Banca
[Certificado asistencia Concurso Nacional EF.pdf](#)



Certificado
asistencia Concurso